Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
S/N
Coatzacoalcos, Ver; a 08 de junio del 2020.
ASUNTO: Solicitud de información 0918300002220 y 0918300002220.

Lic. Marco Antonio Sosa Rodríguez.
Titular del Órgano Interno de Control.

Lic. Angélica Ramírez Avendaño
Jefa del Depto. De Recursos Materiales u Coordinadora de Archivos

Lic. Adrián Lara Márquez
Gerente de Comercialización
Presentes.

De: **Lic. Jenny Elizabeth Yescas Marcin.** Titular de la Unidad de Transparencia

En cumplimiento al Artículo 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación del día 4 de mayo del 2015, me permito convocar a ustedes a la **primera reunión** del Comité de Transparencia, que tendrá carácter de ***Extraordinaria,*** celebrándose el ***11 de junio del año en curso a las 12:00 horas***, en la sala de juntas de la planta alta de las oficinas de esta entidad.

Para tal efecto, adjunto el orden del día de los asuntos a tratar.

Sin más por el momento, envío un cordial saludo.

Atentamente

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS S.A. DE C.V.
08 JUN. 2020
RECIBIDO
JEFATURA RECURSOS MATERIALES

Lic. Jenny Elizabeth Yescas Marcin.
Titular de la Unidad de Transparencia.

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.
08 JUN 2020
RECIBIDO
GERENCIA DE COMERCIALIZACION

C.c.p. Archivo/minutario.

JEYM/GEC

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.

1ª. REUNIÓN EXTRAORDINARIA 11 DE JUNIO DE 2020

LISTA DE ASISTENCIA

Lic. Jenny Elizabeth Yescas Marcin	Presidenta	
Lic. Marco Antonio Sosa Rodríguez	Titular del Órgano Interno de Control	
Lic. Angélica Ramírez Avendaño	Responsable de Archivos	
Lic. Adrián Lara Márquez	Gerente de Comercialización	

C.c.p. Archivo/minutario.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.

I SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2020
11 de junio de 2020

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Solicitud de prórroga para ampliación de plazo a las Solicitudes de Información 0918300002220 y 0918300002320
4. Cierre de la reunión.

.c.p. Archivo/minutario.

JEYM/GEC

Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Coatzacoalcos, Ver; a 11 de junio del 2020.

ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.

REUNIÓN No. 01
CARÁCTER: EXTRAORDINARIA

En la ciudad y puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las 12:00 horas del día 11 de junio de 2020, se reunieron en la sala de juntas de la empresa Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., la Lic. Jenny Elizabeth Yescas Marcin, Subgerente jurídico y Presidenta del Comité de Transparencia y el Lic. Marco Antonio Sosa Rodríguez, Titular del Órgano Interno de Control y la Lic. Angélica Ramírez Avendaño, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Responsable de Archivo así como el L.C. Adrián Lara Márquez, Gerente de Comercialización.

OBJETO:

Llevar a cabo lo considerado en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Solicitud de prórroga para ampliación de plazo a las solicitudes de información 0918300002220 y 091830002320
4. Cierre de la reunión.

INICIO:

La Lic. Jenny Elizabeth Yescas Marcin, Titular de la Unidad de Transparencia da inicio a la sesión verificando la existencia del quórum mediante la lista de asistencia, mismo que les da la bienvenida.

APERTURA DE LA REUNIÓN:

1. Firma de lista de asistencia.

2. Aprobación del orden del día.

Acto seguido se dio lectura del orden día, el cual fue aprobado por los presentes.

3. Solicitud de prórroga para ampliación de plazo a las solicitudes de información 0918300002220 y 091830002320.

I.- Con fecha 20 de marzo de 2020, se recibió en la Unidad de Enlace de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V. vía electrónica a través del Sistema INFOMEX del Gobierno Federal, la solicitud de acceso a la información con número de folio 09183000002220 y 0918300002320, mediante la cual se solicita la siguiente información:

> ***Con relación al concurso público API/COATZACIOALCOS/COMBUSTIBLES/01/18, se firmó un contrato de Cesión parcial de derechos de fecha 3 de mayo de 2019 (EL CONTRATO), respecto de éste requiero copia de los siguientes documentos***
>
> ***Acta de fallo;***
> ***Propuesta económica del ganador del concurso;***
> ***Acta constitutiva del Cesionario (según se define en EL CONTRATO) y su modificación en la cual se acredita el aumento a su capital contable no inferior a 160000,000.00 y, en su caso, la manera en que cumplió con las disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica si transmitió o emitió nuevas acciones representativas de su capital social;***
> ***Acta constitutiva del Socio High Level Energy (según se define en EL CONTRATO);***
> ***Acta constitutiva del socio Ingeniería Coliseum (según se define en EL CONTRATO);***
> ***Informe de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S. A. de C. V. la forma en que High Level Storage, S. A. P. I. de C. V., ya inició las obras materia del concurso público API/COATZACIOALCOS/COMBUSTIBLES/01/18, asi como su fecha tentativa de término;***
> ***Informe de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S. A. de C. V. la forma en que High Level Storage, S. A. P. I. de C. V. garantizó la inversión estimada de 1581306,202.59 y requerida para la construcción de de obras e instalaciones y equipamiento.***

II.- La Unidad de Enlace de esta Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, mediante oficios No. UT/APICOA/18/2020 y UT/APICOA/19/2020 del presente año, turnó las solicitudes de acceso a la información No. 09183000002220 y 0918300002320, a la Gerencia de Comercialización, con el objeto de que se localizara la misma.

III.- A través de oficio No. GCCZ/187/2020 y GCCZ/188/2020, ambos de fecha 10 de junio de 2020, el Gerente de Comercialización de esta Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, solicitó a este Comité de Información a través de la Unidad de Enlace, una ampliación en el plazo de respuesta para la atención de la solicitud de información, motivado por las condiciones que actualmente predominan en nuestra ciudad derivado a la contingencia por COVID19, ya que el personal se encuentra realizando actividades en modalidad home office y toda vez que se requiere una consulta física y detallada del expediente a fin de verificar su clasificación conforme a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública ya que su manejo implica responsabilidad para quienes conocimiento de la misma por contener datos sensibles . Lo anterior en apego al Artículo 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Confirmando lo anterior al manifestarlo en esta sesión extraordinaria, por lo cual solicita la prorroga del plazo para responder las solicitudes que nos ocupan.

IV.- Una vez recibido el documento citado, este Comité de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., realizó el estudio y análisis respectivo. Bajo este contexto, a fin de que la Unidad Administrativa responsable esté en aptitud de atender en su integridad las solicitudes No. 0918300002220 y 0918300002320, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44 primer párrafo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 71 del Reglamento de la Ley en comento, este Comité de Información de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., determina la ampliación del plazo de respuesta a la solicitud de acceso a la información No. 0918300002220 y 0918300002320, hasta por un periodo de 10 días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente al 12 de junio de 2020, fecha en la que concluyen los primeros veinte días hábiles que señala la Ley desde la presentación de la solicitud que nos ocupa

4. Cierre de la reunión.

Siendo las 12:30 horas del día y de la fecha de su celebración y no habiendo otro asunto que tratar se cierra la sesión firmando de conformidad la y los integrantes que en ella participan.

FIRMAS

Lic. Jenny Elizabeth Yescas Marcin.
Presidenta

Lic. Marco Antonio Sosa Rodríguez
Titular del Órgano Interno de Control

Lic. Angélica Ramírez Avendaño
Responsable de Archivo.

L.C. Adrián Lara Márquez
Gerente de Comercialización
API Coatzacoalcos

C.c.p. Archivo/minutario.
JEYM/GEC